

Editorial

Un espacio de generación, aplicación y discusión sobre el conocimiento en historia de la educación

A nombre del equipo editorial y como parte de las actividades sustanciales de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación (SOMEHIDE), se presenta el volumen X, número 20 de la *Revista Mexicana de Historia de la Educación*. Al mismo tiempo se elabora este editorial para exponer que la revista ha sido un espacio de difusión de los artículos provenientes de diversas latitudes, que en esta ocasión corresponden a Argentina, Chile, Uruguay y México.

El Comité Editorial, junto al Consejo Internacional de la revista, trabajan permanente para que toda una comunidad de estudiosos sobre la historia de la educación pueda difundir los resultados parciales o finales de sus investigaciones. Bajo un cuidadoso arbitraje a doble ciego, se verifica cumplir con los lineamientos establecidos a nivel internacional, lo que permite la adhesión a portales e índices que contribuyen a una mayor visibilidad de los productos en los cuales se genera, aplica y discute el conocimiento en este campo.

Los trabajos que conforman este número se organizan en dos segmentos. Uno de ellos agrupa los artículos y el segundo se compone con el *dossier Instituciones Educativas de Nivel Superior y Centros de Investigación*. Este último apartado surge de una propuesta de la doctora Isabel Juárez Becerra, responsable del Seminario Permanente de Historia de las Instituciones –que se lleva a cabo en la Universidad de Guadalajara–, en coordinación con el doctor Siddharta Alberto Camargo Arteaga, quien hasta el número pasado dirigió esta honorable revista. Juntos prepararon el camino para que esta publicación fuese posible y se dieran a conocer los trabajos del grupo de investigadores que participaron en dicho seminario.

El primer texto de la sección Artículos se elaboró por Carolina Clavero White, quien presenta el trabajo titulado “Abel J. Pérez. Significados para el género femenino en un proyecto político para la educación rural de Uruguay (1900–1918)”. En él se explica la conformación de un orden de género característico en las dos primeras décadas del siglo XX en Uruguay. Específicamente, se aborda el ámbito educativo mediante fuentes documentales en las cuales se analiza el papel que tuvo el Inspector Nacional de la Instrucción Primaria y Normal, Abel J. Pérez, durante el periodo mencionado.

Derivado de una investigación que realizaron Ángela Marcela Aisenstein y Cecilia Elena Almada Zárate en Argentina, se presenta el artículo en el cual explican aspectos sobre la educación alimentaria de la escuela primaria argentina, que lleva por título “El

campo y la ciudad como lugares de la nación: una mirada desde la educación alimentaria escolar (Argentina, 1936–1961)”. Las autoras analizan las fuentes, interpretan el discurso pedagógico oficial e identifican las continuidades y cambios que se suscitaron durante casi tres décadas. La parte central del artículo es la educación alimentaria, la cual definen como la puerta de entrada para comprender la multiplicidad de sentidos, tanto en lo geográfico como en lo simbólico.

Desde Chile, Carola Gabriela Sepúlveda Vásquez estudia la obra de Gabriela Mistral. Las evidencias que presenta la autora se delimitan especialmente a su autoexilio (1922–1957), analizando la influencia de sus viajes. El texto se titula “«Menos cóndor y más huemul»: el ejercicio de pensar *con* Gabriela Mistral”, y se inserta en la historia de la educación al reflexionar la obra de esta poeta en la educación, la enseñanza de la historia y la formación de la ciudadanía chilena reciente.

“Transiciones del imperialismo al autoritarismo en la educación rural dominicana, 1918–1946” es un artículo de Juan Bernado Alfonseca Giner de los Ríos, el cual se caracteriza por examinar la escuela rudimentaria en la República Dominicana. Entre los párrafos que lo componen se presenta una discusión sobre el rudimentarismo escolar entre las políticas educativas durante el Trujillismo y las del gobierno militar de Ocupación, evaluando la implementación de la política a partir de las fuentes del Servicio Nacional de Instrucción Pública.

Gonzalo Aquiles Serna Alcántara presenta un trabajo sobre las efemérides, hechos o acciones que se preservan bajo esta clasificación y lo relaciona con la extensión universitaria. En cuanto a esta última, especifica que desde hace más de un siglo se instauró como una función primordial en las instituciones de educación superior. En “100 años de extensión universitaria en México. Efemérides para una agenda de investigación” se incluye una serie de cuestionamientos sobre aquellos temas y conceptos que han prevalecido durante este siglo y que en ocasiones resultan dispersos e incluso contradictorios.

Derivado de una investigación más amplia, se presenta el artículo “Demandas gremiales de dos actores: la CNTE y el SNTE en el movimiento magisterial del 2000, en el estado de Hidalgo”. Xóchitl Hernández Leyva elabora en este documento un recuento histórico del movimiento magisterial suscitado en ese año, tras revisar como fuente hemerográfica el periódico local del estado de Hidalgo. Se manifiesta que en el análisis se incluyen las políticas estatales de Oszlak y O’Donell, y su participación en la toma de decisiones de diferentes actores educativos.

El primero de los artículos que componen el *dossier* es el de Yessenia Flores Méndez, que lleva por nombre “La Universidad Autónoma de Tamaulipas: movimiento estudiantil y autonomía, 1967–1976”. Analiza cuatro movimientos estudiantiles que surgieron en la mencionada institución durante casi una década. De manera cronológica y sustentado

en documentos históricos del Archivo General de la Nación, periódicos y decretos locales, describe uno a uno los logros para transitar hacia la autonomía de la Universidad de Tamaulipas.

En el segundo artículo, titulado "El Colegio de México y los juristas e historiadores del exilio español", se muestra la relación entre los juristas e historiadores republicanos españoles y La Casa de España-El Colegio de México. Las noticias bibliográficas que seleccionó Eva Elizabeth Martínez Chávez ofrecen información sobre las actividades, formación y relación existente entre los intelectuales españoles exiliados en México.

Por su parte, Clementina Campos Reyes elabora una reconstrucción sobre la fundación de El Colegio de Michoacán, con la cual se ejemplifica el establecimiento de instituciones de posgrado fuera de la Ciudad de México. Bajo el título "El Colegio de Michoacán y Luis González y González. La descentralización de los posgrados en México a partir de 1970", presenta los resultados de una investigación fundamentada en el tratamiento historiográfico de periódicos, actas constitutivas y acervos auditivos y visuales que tienen relación con esta institución educativa.

En el cuarto artículo del *dossier*, "¿Una institución fundada como corporación? La Universidad Literaria de Mérida, Yucatán 1824-1855", Cristian Miguel Rosas Íñiguez explica las diferencias administrativas que existieron durante la transición del periodo novohispano hacia una república independiente en el modelo universitario que se gestó en Mérida, Yucatán, entre 1824 y 1855. Por medio del análisis del discurso se muestra cómo la Universidad Literaria de Mérida inauguró una continuidad letrada que gradualmente fue reorientando el desarrollo de un perfil regional propio.

Resulta importante mencionar que, entre las innovaciones que se pretenden lograr en la revista está hacerla más visible y accesible para los autores. En este sentido, se realizaron acciones como la actualización de la guía editorial, incluir una portada, armar el volumen completo incluyendo la información legal (créditos, listado de dictaminadores, directorio de la revista, etc.), lo cual sirve para otorgar reconocimiento a quienes participan en la revista.

Con esta publicación que incluye diez artículos se da un paso importante para incrementar la cantidad de propuestas publicadas por número, por lo cual se agradece a las y los autores por los trabajos presentados, quienes otorgan mayor dinamismo a la revista y prácticamente aseguran un próximo número nutrido. Finalmente, se resalta que todo el equipo editorial mantiene un esfuerzo para lograr las metas a corto plazo y colocar a la *Revista Mexicana de Historia de la Educación* en diversos portales e índices con el fin de agilizar la localización y recuperación de la información que se encuentra en ella.

Dra. Stefany Liddiard Cárdenas